



CALENDARIO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES AGOSTO-DICIEMBRE-2025

Estimados asesores y residentes, a continuación, aparecen las actividades que se deben llevar a cabo en residencias profesionales durante el periodo Ago-Dic-2025, con la finalidad de que se efectúen de manera adecuada y con ello poder dar por concluido y de manera satisfactoria el procedimiento, como requisito previo a la emisión del certificado de estudios, al culminar la carrera profesional.

ACTIVIDADES Y FECHAS

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS ESCOLARIZADO	FECHAS MIXTO
Plática de residencias profesionales.	Gestión Tecnológica y Vinculación	21 de mayo de 2025	24 de mayo de 2025
Entrega de reporte preliminar y solicitud de residencias profesionales.	Estudiantes	Del 22 de mayo al 22 de agosto 2025	Del 26 de mayo al 23 de agosto 2025
Revisión y autorización de los reportes preliminares y solicitud de residencias profesionales.	Jefes Académicos y Revisores de proyecto por carrera	Del 22 de mayo al 29 de agosto 2025	Del 26 de mayo al 30 de agosto 2025
Carga de residencias profesionales en el Horario (ya aprobado el proyecto por su jefe académico o revisor; una vez liberadas las actividades complementarias y servicio social). NOTA: Una vez autorizado el proyecto, se emitirá la carta de presentación.	Estudiantes	Del 11 al 29 de agosto de 2025	Del 11 al 30 de agosto de 2025
Asesorías académicas y revisión de proyecto.	Asesor y Residente	Del 25 de agosto al 12 de diciembre 2025	Del 16 de agosto al 13 de diciembre de 2025
*Descargar, llenar, firmar (tinta azul), escanear a color y subir los documentos correspondientes a cada área académica y vinculación (Vía Google Drive).	Asesor y Residente	Del 22 de mayo al 12 de diciembre 2025	Del 23 de mayo al 13 de diciembre de 2025
**Subir a Google Drive el documento final del informe de Residencias Profesionales, autorizado por el asesor.	Asesor y Residente	12 de diciembre de 2025	13 de diciembre de 2025
***Validación de expediente completo en digital, para la carga de calificaciones de la residencia profesional, en el Sistema Integral de Información.	Asesores Jefes Académicos División de Estudios	Del 15 al 19 diciembre de 2025	Del 15 al 19 diciembre de 2025





CALENDARIO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES AGOSTO-DICIEMBRE-2025

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS ESCOLARIZADO	FECHAS MIXTO
Registro de calificaciones de Residencias Profesionales y emisión de acta.	Servicios Escolares	Del 15 al 19 de diciembre de 2025	Del 15 al 19 de diciembre de 2025

*, **, *** Para la entrega de los documentos finales del procedimiento de Residencias Profesionales del periodo Ago-Dic-2025, se deberán entregar por el residente únicamente dos documentos digitales en formato pdf (1.- Informe Técnico y 2.- Todos los documentos utilizados durante las residencias, en un sólo archivo), a través de la plataforma GOOGLE DRIVE, que posteriormente te haremos llegar los datos para el acceso. Para lo anterior el asesor deberá revisar previamente los documentos y autorizar su carga.

El expediente en físico y firmado en **tinta azul**, deberá ser entregado por el asesor para cualquier aclaración en los departamentos involucrados en la residencia profesional.

DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR EL EXPEDIENTE (FÍSICO Y DIGITAL) DEL RESIDENTE

No.	DOCUMENTO	DEPARTAMENTOS A ENTREGAR
1	Carta de aceptación (firmada y sellada por la empresa).	Gestión Tecnológica y Vinculación
2	Reporte preliminar validado (Autorizado)	Jefes Académicos
3	Solicitud de Residencia Profesional en el formato (Autorizada) TecNM-AC-PO-004-01	Jefes Académicos
4	Asignación de asesor interno de residencias profesionales en el formato TecNM-AC-PO-004-02.	Jefes Académicos
5	Carta de presentación y agradecimiento en el formato TecNM-AC-PO-004-03.	Gestión Tecnológica y Vinculación
6	Formato de Informe Semestral de Residencias Profesionales por competencias TecNM-AC-PO-004-06.	Jefes Académicos
7	Formato de registro de asesoría de Residencias Profesionales por competencias TecNM-AC-PO-004-07 (son mínimo ocho).	Jefes Académicos
8	Formato de evaluación y seguimiento de residencias profesionales en el formato TecNM-AC-PO-004-08 (son dos).	Jefes Académicos
9	Formato de evaluación de reporte de residencias profesionales en el formato TecNM-AC-PO-004-09.	Jefes Académicos
10	Carta de término de residencias profesionales emitido por la empresa.	Gestión Tecnológica y Vinculación





CALENDARIO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES AGOSTO-DICIEMBRE-2025

11	***Reporte de residencias profesionales en digital a la División de Estudios Profesionales, en formato .pdf (Vía GOOGLE DRIVE)	División de Estudios Profesionales
12	Revisar si existe convenio de colaboración entre la empresa y el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, de no haberlo, favor de gestionarlo en el Depto. de Vinculación	Gestión Tecnológica y Vinculación

En la página oficial del TecNM aparecen los formatos a utilizar durante la residencia profesional, a los que puedes ingresar dando clic al siguiente enlace: **Proceso Estratégico Académico**

https://www.tecnm.mx/?vista=Sistema_Gestion_Calidad



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera a la Estación de Rincón Km.1 C.P. 20670
Pabellón de Arteaga, Aguascalientes
Tel. 465 958-2482 Ext. 1016
www.pabellon.tecnm.mx
email: dep_parteaga@tecnm.mx





CALENDARIO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES AGOSTO-DICIEMBRE-2025

- Para subir los documentos finales al GOOGLE DRIVE, se deberán seguir los siguientes requerimientos:

- 1) Se deberán subir dos archivos por residente:
 - a) Informe Técnico de la Residencia Profesional y
 - b) Documentos firmados (**tinta azul**), sellados y digitalizados a color (en un sólo documento).
- 2) El nombre de los archivos será: Iniciales de la carrera, apellido paterno, materno, nombres, Informe_Técnico_AD2025 y para los documentos será igual, sólo agregando Documentos_AD2025, separados por un guion bajo.

Ejemplo:

- a) IIND_Espinoza_Macías_Víctor_Hugo_Informe Técnico_AD2025
 - b) IIND_Espinoza_Macías_Víctor_Hugo_Documentos_AD2025
- 3) Las iniciales de las carreras son:
 - Ing. en Logística (IL)
 - Ing. en Gestión Empresarial (IGE)
 - Ing. en Gestión Empresarial Mixto (IGEM)
 - Ing. Industrial (IIND)
 - Ing. Industrial Mixto (IINDM)
 - Ing. en Tecnologías de la Información (ITIC)
 - Ing. Mecatrónica (IME)
 - 4) Todos los documentos escaneados se deberán guardar a color, en un sólo archivo y grabarse en .pdf para subirlos a la liga del documento final que estará indicada en la plataforma GOOGLE DRIVE.

De no contar con el expediente completo en digital y físico, no se asentarán las calificaciones de las residencias profesionales en el SII y no se acreditarán.

Favor de agregarse al grupo de Residencias del semestre Ago-Dic-2025 (Antes llamado Servicio Social)

Cualquier duda, favor de ponerse en contacto con los departamentos correspondientes; jefes académicos: Ciencias Económico Administrativas (cead_parteaga@tecnm.mx), Ingenierías (ing_parteaga@tecnm.mx), fernando.ce@pabellon.tecnm.mx (Ing. Industrial), Ciencias Básicas (cbas_parteaga@tecnm.mx), Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (vin_parteaga@tecnm.mx) o con la División de Estudios Profesionales (dep_parteaga@tecnm.mx)



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera a la Estación de Rincón Km.1 C.P. 20670
Pabellón de Arteaga, Aguascalientes
Tel. 465 958-2482 Ext. 1016
www.pabellon.tecnm.mx
email: dep_parteaga@tecnm.mx

